La Calera, 3 de noviembre de 2026

Señores
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
ESPUCAL E.S.P.
La Calera – Cundinamarca

Julián Camilo Alméciga Hurtado identificado con cédula de ciudadanía No. 1071162048 de La Calera en mi condición de representante legal de CORINGENIERÍA SAS identificada con el NIT 901 442 420 - 5, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983*),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento a los tres (3) días del mes de noviembre de 2026.

JULIAN CAMILO ALMECIGA HURTADO
C.C.: 1.071.162.048 de La Calera
CORINGENIERÍA S.A.S.
Representante Legal
Correo: jalmeciga@coringenieria.co